

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA BUSES DE SERVICIO DE
TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**

Se comunica al público que la compañía BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Riobamba, el 24 de abril de 1998, fue aprobada por al Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.047.

1. DOMICILIO: Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Treinta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito: S/. 5'750.000, dividido en 5.750 acciones de S/. 1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de servicio de transporte urbano de pasajeros en las modalidades ejecutivo y selectivo.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente y el Gerente, El representante legal de la compañía es el Presidente Ejecutivo.

Ambato, a 13 de mayo de 1998

**Dra. Leonor Holguín B.
ESPECIALISTA JURIDICO**